

Llamado a la opinión pública

Las maniobras de las Compañías de ferrocarriles

Por JUAN DE ROCA

Una de las características más halagüeñas y consoladoras de los días que corren, es el interés creciente que la opinión pública, desde el técnico al peón, muestran por todos los temas económicos de palpante interés nacional.

La labor educadora de la prensa y de los sindicatos obreros, ha sido a este respecto meritoria.

Se ha difundido considerablemente el periódico como una necesidad diaria individual y la cifra de lectores, multiplicada diariamente al máximo que consiente la cultura popular, que empezara interesándose por una parte del contenido del periódico—los temas, los sucesos, la política—ha concluido, como tenía que suceder, demostrando interés por todo el texto.

Generalmente son mayoría los lectores que se «tragan» entero el periódico.

Temas que resultaban antaño incomprensibles para las clases medias de la sociedad, que sólo interesaban a los técnicos, a los políticos y a los rentistas, hoy interesan a todos los españoles.

Así ha ocurrido con casi todos los temas político-económicos, y de un modo muy sensible, con lo que a ferrocarriles se refiere.

Hasta tal punto es verdad lo que dejamos expuesto, que según «El Socialista» dos grandes diarios madrileños acabaron de realizar «un pacto» con las grandes empresas ferroviarias, a cambio de protección financiera (éase subvención, dación o financiamiento de esos periódicos), que quedan obligados a hacer ambiente favorable a una subida de tarifas.

También hace mucho tiempo que se ha dado cuenta el pueblo de que las grandes empresas financieras se valen de cierta prensa comprada en la peor aceptación del vocablo, para que sirva a sus intereses, incluso en contra del interés nacional.

«El papel aguanta todo» es lo que se le pongan, suele decir el lector modesto y de buena fe, aunque no tenga tanta «quiescencia» como quisieran las que pretenden extraviar con campañas tendenciosas o notas sensacionalistas.

Ahora, debido a la competencia de los transportes por carretera, al general anhelo de saneamiento político-económico, al pleito que los obreros del carril sostienen con las empresas en defensa de sus reivindicaciones y a la necesidad de estimular de nuevo las fuentes de la producción y los medios de intercambio, para que puedan hallar trabajo a los millones de hombres que viven mal, acaeciendo de todo medio de subsistencia, ha vuelto a recobrar actualidad palpitante el llamado problema ferroviario. Pero conviene puntualizar que en España el problema ferroviario no se refiere tanto a las líneas de ferrocarril ya existentes y a las empresas respectivas, como a lo que todavía falta por hacer, a los ferrocarriles que deben construirse porque España los necesita. Los necesitaba ya hace muchos años, y cuya construcción no se acomete, en primer término porque las actuales empresas vienen desarrollando una política de esta y maquiavélica, para «amar en filo» toda iniciativa de cualquier nueva línea que pudiera restarle tráfico y utilidades a sus arcaicos trazados y administración funesta.

De hasta qué punto se puede hacer vacilar al más sólido criterio, da buena prueba la frase de Indalecio Prieto al poco tiempo de encargarse del Ministerio de Obras Públicas, frase que se hizo pronto célebre, «¿estamos o no estamos?» «Ni un kilómetro ni una peseta más para ferrocarriles».

¿Quién pudo sugerir al entonces ministro socialista esta monstruosidad política, económica y social? ¿A qué motivo ignorado y absurdo se pudo deber la concepción desgraciada de esa frase?

Tenemos en España una literatura abundantisíma, de carácter técnico, relacionada con el problema ferroviario español, que no es ni mucho menos, como pretenden las empresas existentes, el problema de sus intereses privados. Y es necesario una ignorancia absoluta e integral, y una total carencia de sentido común, para concebir la idea de que nuestro país ya ha traspuesto la meta de sus aspiraciones ferroviarias.

Que las empresas ferroviarias, propietarias de unas redes absurdas, de un material escaso y detestable, de una burocracia densa y entorpecedora, de una administración y dirección cuajada de canchales y «enchufes», tratan de hacer fijar la atención pública sobre lo que a ellas les conviene, llamándolo «problema ferroviario» al problema de su agonía por consunción que es sólo, si bien se mira, la de sus accionistas más modestos, se explica perfectamente. Pero es misión de la prensa, al menos de la prensa honrada, y es misión del gobernante, si quiera del gobernante honesto, proclamar a voz en cuello ante la opinión pública que cuando las Compañías ferroviarias, en sus campañas pagadas, se refieren al «problema ferroviario» nacional, el que nos interesa a los españoles, sino al

problema mezquino e inconfesable de la defensa de sus inepcias y privilegios, y sobre todo de la perduración del actual estado de cosas, para que sea un hecho la frase de Indalecio Prieto, para que no se construya en España un solo kilómetro de ferrocarril, ni por los particulares ni por el Estado, aunque el transporte actual de mercancías con diez y más días para trayectos de trescientos kilómetros, imponga a la economía patria un eterno marasma que nos retrase un siglo en la marcha de los demás países civilizados.

A la cabeza de las empresas ferroviarias españolas—hay que decirlo muy alto—y en contra del interés del Estado, del pueblo y de los accionistas, existen unas oligarquías que han convertido en feudo familiar lo que si para los accionistas es un negocio lícito, para los españoles es un servicio público.

Toda una pléyade de directores, directores adjuntos, subdirectores, jefes y jefecillos, con sueldos fabulosos, dietas y otros mil estipendios maliciosa de localizar por su mismo carácter subrepticio, son quienes en España han llevado el negocio ferroviario que por no ser de los mejores requiere una escrupulosa administración, por los senderos de la ruina.

Para poner al fresco la actuación feudal y desbocada de los gerentes de estas empresas, bastará recordar el episodio ocurrido a los F. C. de Madrid Zaragoza Alicante con ocasión de las quiebras de dos entidades bancarias.

Un directivo de esta Compañía había situado, sin autorización de los accionistas, una importante cantidad en el Banco de Barcelona. Un buen día recibió un telegrama de París, en el que se le advertía el peligro que corría aquel dinero. Se personó en el Banco y allí le declararon formalmente que se trataba de un aviso malévolo y que la situación del Banco era normal. Pues bien, al día siguiente suspendía pagos el Banco de Barcelona y los capitales allí depositados por el director de la empresa se volatilizaban.

Lejos de escarmentar con tal suceso, vemos después que el hijo del mismo director, decidió situar fondos, también de la Compañía, en el Banco de Cataluña. Y al poco tiempo también quebraba este establecimiento y se volvía a perder el dinero depositado.

Esto demuestra hasta qué punto disponen del capital social como de cosa propia los señores feudales que están a la cabeza de las empresas ferroviarias. Aunque puestos a relatar abusos, extralimitaciones, inepcias y maquiavismos, sería el cuento de nunca acabar.

Quede, pues, bien sentado y sirva de prólogo a otros trabajos sobre este tema, que el «problema ferroviario», que tiene que interesarnos a todos los españoles y que los publicistas, los técnicos y los políticos tienen el deber de presentar ante la opinión pública, no es el de «ni una peseta ni un kilómetro más para ferrocarriles», no es el de las Compañías, sino el de la nación: el de la única nación de Europa que carece de un mediano trazado de líneas férreas, por no haber entendido hace tiempo la nacionalización de estos servicios y la construcción estatal de nuevas líneas, ya que en casi todo el mundo, prácticamente en toda Europa, están nacionalizados los ferrocarriles hace muchísimo tiempo.

ATENEO POPULAR

Excursiones

Como tenemos anunciado, el próximo domingo, día 27, se inaugurarán las excursiones de este Centro, que hasta el momento han alcanzado siempre.

La presente, como ya se sabe, será a Quintanilla Escobedo, con parada en los puntos más interesantes de la provincia, entre ellos la bellísima fuente de Cobanera.

El plazo de inscripción termina el próximo viernes, 25 del actual, a las nueve de la noche.

Instrucción Pública

Se ha dispuesto que se consideren creadas con carácter definitivo las plazas de maestros y maestras de sección con destino a Escuelas nacionales graduadas.

En Burgos se crean seis secciones en la Escuela nacional graduada de la Normal del Magisterio primario.

A los colaboradores espontáneos
SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Instantánea política

Una institución fracasada

En la historia de las instituciones contemporáneas de nuestros días, no se registra un fracaso que pueda compararse con el de los Jurados Mixtos. Creados en los días dictatoriales para servir de nexo entre los intereses del capital y el trabajo, creados como órganos de conciliación y arbitraje para dirimir por vía amistosa las contiendas entre obreros y patronos, sus dictámenes y sentencias han sido desobedecidos por ambas partes, haciendo gala de su rebeldía. El número de huelgas alcanza cifras astronómicas. Si un patrono desobedece el contrato, se le sanciona. Pero si los obreros se declaran en rebeldía contra el dictado arbitral, no existe sanción contra el organismo socialista.

Cuando el señor Largo Caballero fue ministro del Trabajo se aplicó a crear por todas partes la Ley de Jurados Mixtos. Pronto se advirtió que eran unos instrumentos de política social. Difícilmente se ponían de acuerdo los vocales para elegir presidentes: el ministro les nombraba. Los secretarios también. Largo Caballero cumplía con su deber socialista entregando estos puestos a los fieles del Partido. Pero no era un Gabinete socialista. Y no obstante, esta labor era bien vista por el republicanismo burgués de izquierda. La cosa no es nueva. Ya decía Trotsky que en España se aborranaban los comunistas de la Internacional sus propagandas; nuestra prensa y nuestra política las hacían gratis. Léanse sus Memorias.

Pero en realidad la causa es más honda. Se carece mucho acerca del Derecho obrero, del Derecho social, del Derecho de los pobres. Palabras. Esa antitesis entre el Derecho social nuevo y el viejo Derecho civil, individualista, romano, capitalista, no existe en nuestra legislación. Tan individualista es el Derecho civil como el Derecho socialista español. Lo que ocurre es que allí el sujeto de derecho, es en los modos de adquirir el heredero, el poseedor, el comprador, el ocupante y en el Derecho social, el titular del derecho es el obrero, considerado como un ser que necesita ser tutelado por la ley por su inferioridad económica para la lucha social. Pero no hay más. En nuestro derecho social no se toma en cuenta ni la industria, ni la economía, ni la empresa ni la capacidad económica de la producción. Nada. De social no tiene más que el nombre.

Los Jurados mixtos cuando sirven a los obreros son odiados por los patronos y cuando sirven a los patronos, se alzan contra ellos los obreros. Puede mantenerse una institución que está prou al viento político que sopla en cada momento?

ALVAREZ DE LEON

El cuerpo de suboficiales y sargentos

El ministro de la Guerra leyó ayer en las Cortes el proyecto modificando el de creación del Cuerpo de suboficiales y sargentos del señor Aznúa.

Determina que para ascender a cabo es necesario como mínimo seis meses de servicio, y dos años de empleo para ascender a sargento, así como el pasar con aprovechamiento por las escuelas regimenteras correspondientes a ambas clases.

Se asigna a los sargentos el sueldo único de 3.000 pesetas anuales, disfrutando además quinientos de 500 pesetas desde la fecha de su ingreso en filas.

El Cuerpo de suboficiales auxiliares del mando estará integrado por los brigadas y subtenientes. Para ingresar en el Cuerpo es necesario llevar cuatro años en el empleo de sargento. Dentro del Cuerpo de suboficiales los ascensos se darán por antigüedad, previas las pruebas de aptitud que se determinan en las disposiciones de la Ley de Reclutamiento de oficialidad de Septiembre de 1932.

Los subtenientes podrán pasar al Cuerpo de oficiales por riguroso orden de antigüedad.

Los suboficiales podrán permanecer en las mismas situaciones que los oficiales, vestirán el mismo uniforme que éstos, ostentando las divisas que tienen actualmente.

Los sargentos primeros que con motivo de la aplicación de esta ley no alcanzan el ascenso a brigada quedarán a extinguir con el empleo y derechos actuales, turnarán con los sargentos en los servicios de armas y económicos y desempeñarán el mando de pelotón o función táctica similar.

El personal del cuerpo de suboficiales obtendrá el retiro: los brigadas a los 49 años, los subtenientes a los 51, percibiendo tanto en este caso como si lo solicitan voluntariamente, las pensiones y retiros asignados por el estatuto de clases pasiva.

Las brigadas devengarán sueldos anuales de 3.500 pesetas y los subtenientes 4.000, disfrutando de quinientos de 500 pesetas. Legarán pensiones de vejez y orfandad que determinen las disposiciones vigentes.

Los suboficiales tendrán tratamiento de don y derecho al saludo de todas las clases y tropas de categorías inferiores del Ejército, de la Armada y de los Institutos armados.

En los cuarteles habrá una sala especial para los suboficiales y también dor-

Los de Izquierdas republicanos

Por José Hernández Pintaño

Si, republicanos por sentimiento y por tradición, como todos los bereberes. ¿Lo dudas, curioso lector? Pues espero convencerte de ello. El núcleo político entre los bereberes es la Yemaa formada por ramificaciones de una misma familia, o agrupación de varias, entendida esta familia con una extensión semejante a la de la antigua gens. Partiendo de este núcleo y por evolución federativa, se constituyen las cábilas («en bereber tabklita») por agregación de elementos étnicos diversos, para la defensa del territorio y de los intereses comunes. Su composición responde por tanto a un principio de organización análoga al que da origen a los partidos («leuf») que llegan a agrupar militarmente poblaciones distintas.

Administrativamente, esas cábilas se han dividido en determinadas circunscripciones en «farjas» o fracciones. En cuanto a los poblados, los caciques duan (en singular duar) entre los nomádicos y dexar (en singular dexar) entre los sedentarios, constituyen una agrupación de familias de carácter poco definido y siempre variable.

En circunstancias normales el derecho soberano entre los bereberes pertenece al pueblo, estando la Yemaa gobernada por una asamblea denominada como aquella y constituida por los notables y ancianos llamados «inegares», que decide sobre todos los asuntos que le interesan a la agrupación sin distinción alguna. Como puede observarse, es un sistema de democracia directa análoga a la de algunos antiguos cantones suizos y concejos españoles. En cambio la asamblea de la farja, en armonía con su origen federativo, sólo tiene determinadas atribuciones políticas y militares, con exclusión de las administrativas y judiciales, y lo mismo ocurre con la asamblea de la cábila llamada «madi», que sólo entiende en los asuntos que interesan a la agrupación general, por ejemplo, la guerra y los castigos por «faltar a compromisos adquiridos». Y ello demuestra el imperio de normas federativas, que no se apartan fundamentalmente de las que imperan en pueblos más adelantados. En algunas circunstancias, se elige además un jefe, el cual, para que lo que pudieran ser caudillos de esa naturaleza no sufran menoscabo, funciona como mero ejecutor de los acuerdos de las asambleas y sometido a la inspección de las mismas. Este jefe se llama entre los bereberes puro «inegar» y entre los arabizados «chej». Es decir, que se toman precauciones, aunque probablemente no siempre eficaces, para evitar el temido poder personal. No se olvide, por tanto, que las características de la organización política bereber, cuando funciona con espontaneidad, es el respeto a la opinión pública, manifestada en los acuerdos de las asambleas, y en la costumbre, o norma jurídica, que apenas ha sufrido modificaciones apreciables por la adopción del Corán como norma religiosa.

Por el, ningún bereber intentará, transgredir las normas definidas en dichas costumbres y acuerdos, a menos que se encuentre apoyado por algún poder extraño, que como tal, sólo puede tener una vida efímera, corriendo siempre el peligro de sufrir una reacción violenta cuando las circunstancias lo permitan.

Consecuencia de lo expuesto, es la necesidad de apartarse en fin, como en cualquier comarca bereber, de todo propósito de imponer a los indígenas un gobierno autocrático, ni aun valiéndose de los elementos que entre ellos pudieran prestarse a este juego, en realidad, muy peligroso y expuesto a conflictos y rebeliones que obligan después a importantes pérdidas en hombres y dinero.

Esto no quiere decir, naturalmente, que el Gobierno prescinda de la intervención necesaria para realizar su misión en aquel país y cumplir sus deberes internacionales. Pero ello ha de ser a través y mediante la tutela de las autoridades del país y utilizando un personal que emplee más bien que la fuerza material, la justicia, elevación de criterio y firmeza de carácter. Y esto, con tanto mayor motivo, cuando cualquiera que sea la extensión de los deberes que deban cumplirse, no deben los españoles imponer a un pueblo una extraña organización y unos preceptos legislativos contrarios a sus tradiciones y especial modo de ser, llegando hasta el extremo de que sea sacrificadas sus vidas y haciendas.

Si su señoría insiste en interrumpir haré que lo saquen del salón.

El señor Rico abandona el puesto que ocupaba, pues se hallaba en pie junto a la mesa presidencial, y va a sentarse a los escaños de Renovación española. (Se producen ruidos diversos con imprecaciones y gritos. Se ve al señor Goicoechea bracear puesta en pie, diciendo algo que no se entiende. Algunos radicales increpan al señor Rico).

El ministro de Hacienda continúa fustigando la obra financiera del señor Calvo Sotelo, diciendo que la situación trágica de la Hacienda está determinada por la Dictadura y también por el bienio. (Grandes ruidos).

Añade que el señor Calvo Sotelo debe reconocer los errores y mostrarse dispuesto a colaborar con la República dentro de ella.

El señor Rico radical, se dirige a los socialistas diciéndoles: «Es un cuento. (Ruidos y protestas de los socialistas).

El señor Alba dice al señor Rico: En este local, su señoría es solamente un diputado de la nación.

Muchos aplauden al presidente. (El señor Rico desempeña un alto cargo en la Compañía Telefónica).

El señor Rico sigue interrumpiendo, y el presidente impone silencio agitando la campanilla, pero como no logra acallarle, el señor Alba le dice:

«Si su señoría insiste en interrumpir haré que lo saquen del salón.

El señor Rico abandona el puesto que ocupaba, pues se hallaba en pie junto a la mesa presidencial, y va a sentarse a los escaños de Renovación española. (Se producen ruidos diversos con imprecaciones y gritos. Se ve al señor Goicoechea bracear puesta en pie, diciendo algo que no se entiende. Algunos radicales increpan al señor Rico).

El ministro de Hacienda continúa fustigando la obra financiera del señor Calvo Sotelo, diciendo que la situación trágica de la Hacienda está determinada por la Dictadura y también por el bienio. (Grandes ruidos).

Añade que el señor Calvo Sotelo debe reconocer los errores y mostrarse dispuesto a colaborar con la República dentro de ella.

El señor Alba le advierte que han pedido la palabra cuatro oradores más, y si el señor Calvo Sotelo rectifica ahora, querría hacerlo también el señor Prieto y no se terminaría el debate. El señor Calvo Sotelo hace notar que el ministro de Hacienda ha dirigido graves acusaciones contra él y no puede dejar de contestar inmediatamente. El señor Alba declara que, dándose cuenta de esto, le autoriza a hablar, pero sin que sirva de precedente.

AYER EN EL CONGRESO

Continuó el debate político con motivo de la interpelación del Sr. Calvo Sotelo

Orden del día

A las cuatro y diez minutos abre la sesión el presidente, señor Alba.

Por sorteo se decide que el señor Calvo Sotelo se quede con el acta de Orense.

La derogación de la ley de términos municipales

Se reanuda el debate sobre la derogación de la ley de términos municipales. Se acepta una enmienda del señor Casanueva, popular agrario, y el contenido de otra del señor Ramos, socialista. Se rechazan otras de la izquierda socialista y se suspende este debate.

Discurso del ministro de Hacienda

Continúa el debate político promovido por la proposición incidental del señor Calvo Sotelo.

El ministro de Hacienda interviene. Rebate las imprecaciones del señor Calvo Sotelo de que la Dictadura hubiera mantenido un déficit decreciente, cosa incierta. No puede decirse que vayamos a un presupuesto de bancarrota; pues esto sí conviene a los presupuestos de la Dictadura. Añade que debió ser la Dictadura la que acometiera la reforma económica, puesto que tenía en sus manos todos los resortes.

El ministro de Hacienda continúa enumerando los déficits de la Dictadura, que dan un promedio anual de más de quinientos millones; en cambio el promedio de los déficits de la República es de trescientos millones anuales.

Respecto a los ingresos, también la Dictadura pudo buscar fuentes de ingreso, elevando la tarifa primera de utilities, cosa que no se hizo. Tampoco creó el impuesto sobre la renta.

Agrega que hay un expediente en la Cámara sobre el cambio de moneda, del cual pudieran muy bien derivarse responsabilidades penales (Fuerzas ruidosas).

Se ocupa después de la intervención en los cambios, considerándola impropia y temeraria, resultando una pérdida, después de numerosos y rápidos fracasos. Quizá, añade, en este asunto no pueda tratarse muy a fondo, desde el sitio que ocupa.

El señor Calvo Sotelo, dice: Exijo a su señoría que lo trate a fondo y que no deje sus afirmaciones en el aire.

El señor Marraco enumera los datos de todos los organismos internacionales constituidos para la defensa de la peseta, sus fracasos y medios a que acudió el señor Calvo Sotelo. En su apoyo hicieron un empréstito tan desastroso como las operaciones efectuadas posteriormente. Rechaza el que se diga que ellos sean un saldo de ministros; pues hay otros que cometen errores tan grandes como la quema de conventos. (Ruidos contradictorios y aplausos).

El señor Calvo Sotelo: Pero su señoría debería concretar cuáles fueron mis yerros.

El señor Marraco: Por ejemplo, aquel empréstito al cuatro y medio por ciento hecho a los Bancos extranjeros, que luego se dio a la Banca española al tres por ciento. Esos eran los negocios de la Dictadura. Lee cifras de las pérdidas por intervención en los cambios, que ascienden en una sola operación a veinte millones de pesetas, en otra a cinco, y en otra a ocho. Se ocupa del monopolio de petróleos, diciendo que si quieren capitalizarlo, habrá enajenar parte de la soberanía nacional, como se hizo con la Telefónica. (Ruidos de aprobación).

El señor Rico radical, se dirige a los socialistas diciéndoles: «Es un cuento. (Ruidos y protestas de los socialistas).

El señor Alba dice al señor Rico: En este local, su señoría es solamente un diputado de la nación.

Muchos aplauden al presidente. (El señor Rico desempeña un alto cargo en la Compañía Telefónica).

El señor Rico sigue interrumpiendo, y el presidente impone silencio agitando la campanilla, pero como no logra acallarle, el señor Alba le dice:

«Si su señoría insiste en interrumpir haré que lo saquen del salón.

El señor Rico abandona el puesto que ocupaba, pues se hallaba en pie junto a la mesa presidencial, y va a sentarse a los escaños de Renovación española. (Se producen ruidos diversos con imprecaciones y gritos. Se ve al señor Goicoechea bracear puesta en pie, diciendo algo que no se entiende. Algunos radicales increpan al señor Rico).

El ministro de Hacienda continúa fustigando la obra financiera del señor Calvo Sotelo, diciendo que la situación trágica de la Hacienda está determinada por la Dictadura y también por el bienio. (Grandes ruidos).

Añade que el señor Calvo Sotelo debe reconocer los errores y mostrarse dispuesto a colaborar con la República dentro de ella.

El señor Calvo Sotelo pide la palabra.

El señor Alba le advierte que han pedido la palabra cuatro oradores más, y si el señor Calvo Sotelo rectifica ahora, querría hacerlo también el señor Prieto y no se terminaría el debate.

El señor Calvo Sotelo hace notar que el ministro de Hacienda ha dirigido graves acusaciones contra él y no puede dejar de contestar inmediatamente.

El señor Alba declara que, dándose cuenta de esto, le autoriza a hablar, pero sin que sirva de precedente.

Discurso del Sr. Calvo Sotelo

El señor Calvo Sotelo se lamenta de que el ministro haya hecho insinuaciones sobre su honorabilidad, sin probarlas. Puede, dice, haber cometido graves yerros, como señaló el otro día el señor Prieto, pero siempre con la mejor intención. Justifica la política de intervención en los cambios por la necesidad de defender la peseta, ante los conatos revolucionarios que se produjeron. Niega que la defensa de la peseta costara, como afirma el ministro, más de setenta millones, pues no pasó de los once millones.

Posteriormente se intervinieron los cambios, en tiempos de los señores Wajs y Ventosa; en un solo año, la República perdió en esta operación cincuenta y cuatro millones de pesetas.

Alude a la crítica del señor Prieto sobre el pago de indemnizaciones con motivo de los petróleos, afirmando que no se le puede tachar de culpable, porque abandonó la cartera, antes de que terminara este asunto.

No critica a la República como régimen, sino por los errores que tuvo como la quema de conventos, que determinó la baja de la peseta.

El señor Mangranes, de la Esquerda, dice: Y porque los capitalistas exportaron sus capitales al extranjero.

El señor Calvo Sotelo censura que se cancelara el crédito Morgan, afirmando que ésta ha sido otra de las causas de la ruina financiera. (Ruidos e increpaciones).

Con este crédito pudo haberse hecho una operación que permitiera el alza de la peseta.

El señor Prieto: Eso demuestra la cualidad agiotista de su señoría. Un Estado es algo más serio y no puede hacer eso.

El señor Calvo Sotelo: Pudo haberse aprovechado la caída posterior del dólar.

Sigue defendiendo el monopolio de petróleos, agregando que en Francia y en Italia la gasolina es más cara que en España.

El discurso del señor Calvo Sotelo es constantemente interrumpido por los señores Prieto y Marraco.

Continúa el señor Calvo Sotelo hablando del monopolio de petróleos, justificándolo.

El señor Prieto: Su señoría desconoce la sentencia del Tribunal Supremo, que accede a diversas reclamaciones por considerar ilegal el decreto del monopolio.

El señor Calvo Sotelo continúa defendiendo el monopolio, diciendo que gracias a él se ha producido una renta saneada para el Estado.

Termina afirmando que en cuanto a los ingresos de la Dictadura fueron más saneados que los que están previstos este año. Niega veracidad a los datos de los señores Prieto y Marraco sobre los déficits de la Dictadura, y censura que hayan manejado datos que no están impresos, por mucho que el señor Prieto los reclame, no solo en tono apologetico sino apologetico.

El señor Prieto: No vayamos a discutir eso. Su señoría no es una palmera precisamente.

El señor Calvo Sotelo añade que tiene impresos los datos del déficit de todos los años, y no son los que leyó el señor Prieto.

El señor Rodríguez de Viguri: Los datos que ha leído el señor Prieto son exactos, y los que ha leído su señoría, también, pero hay una pequeña diferencia, que son los datos de la Caja ferroviaria.

El señor Calvo Sotelo se muestra partidario de un presupuesto extraordinario, apoyando que el déficit de la República no se aplica a obras reproductivas como carreteras, ferrocarriles, etc., como hizo la Dictadura.

El señor Labandera: Y al fracaso de dos Exposiciones.

El señor Calvo Sotelo añade que si quieren computarse los gastos de la Caja ferroviaria habrá que computar los empréstitos, hechos a muchos Ayuntamientos. Hay que preocuparse del presente y del porvenir.

El señor Marraco, rectifica, y se levanta la sesión, a las diez de la noche.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Ateneo de Burgos

Excursiones

Para el próximo domingo día 27 se anuncia un paseo a Fresdelval. Saldrán los coches a las tres de la tarde regresando al anochecer. Las inscripciones pueden hacerse en el Ateneo de seis a nueve de la noche, hasta el viernes inclusive.

El Ateneo que desde el año 25 viene atendiendo con todo entusiasmo a la organización de excursiones—la primera que se celebró en dicho año el 20 de Junio fué a Oca y Covadonga—prepara para este año un programa que seguramente será muy del agrado de los señores socios por destacarse en las proyectadas excursiones lo artístico lo unido a lo pintoresco.

La primera de este grupo es la que tendrá por finalidad admirar los Picos de Europa comprendiendo a más Covadonga, Rivasdella y el maravilloso salto del Urdón.

Esta excursión ha de celebrarse antes que el deshielo reste parte del fantástico aspecto del panorama.

Por lo cual y para ir completando su organización se ruega a quienes interés este anuncio se pasen por el Ateneo en donde se tendrán muy en cuenta toda clase de iniciativas.

GORRAS Y BOINAS
CASA SAIZ
Sombrereria. 4

Crónica judicial
Señalamientos para mañana
Audiencia territorial
Incidente procedente del Juzgado de Vitoria, seguido por don Ferdinand Portal, súbdito francés, y el ministerio fiscal, sobre apelación de un auto.
Audiencia provincial
Juicio por jurados, procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, seguido contra Teodoro Núñez Sánchez, sobre homicidio.

BIBLIOGRAFIA
LA CRITICA DEL TESTIMONIO, por Francisco Gorbhe. Traducción de la segunda edición francesa, por M. Ruiz Flores. Un tomo en 4.º de 300 páginas. Volumen 169 de la «Biblioteca Jurídica de Autores Españoles y Extranjeros». Editorial Reus, S. A., Preciados, 1 y 6, Madrid, 1934, 10 pesetas.

Se trata de la obra de un autor, magistrado, teórico y práctico, que no se ha limitado a recoger, y a clasificar los resultados de las investigaciones de los psicólogos y de los médicos, tanto franceses como extranjeros, sino que se ha servido también de sus propios recuerdos y de sus propias observaciones. La obra de que se trata se distingue por la riqueza de la documentación, la claridad de la exposición y la prudencia de las conclusiones.

Hállase dividida la obra en cuatro partes, dedicadas la primera a la técnica general de la crítica del testimonio; en la segunda, trata del valor del testigo; en la tercera, del valor del testimonio según su objeto, y en la cuarta, de las condiciones de formación del testimonio. Termina el libro con un cuadro sinóptico, muy notable, en el que se agrupan los principales puntos de vista que pueden comprender la apreciación de los testimonios y una lista bibliográfica que comprende no más de 600 obras sobre estas materias.

EL ILMO. SEÑOR DON LUIS HEBRERO MARTIN, magistrado que fué de esta Audiencia, falleció el 24 de Marzo de 1933, después de recibir los SS. SS.

Q. E. P. D.

Su desconsolada viuda, la ilustrísima señora doña Rosalía Alonso; sus hijos, don Angel y don Maximino y hermanos políticos

Suplican una oración por su alma

Las misas que se celebren el día 24, en la parroquia de los Dolores, de Madrid, de 8 y 8:30; las que se digan los días 24 y 25 en Valoria la Buena (Valladolid); las que se celebren del 24 al 30 en Villavieja Sobresierra, más las que se celebren el día 24, a las 8:30 en los PP. Carmelitas de Burgos y el manifestado del día 25, en las Misioneras Franciscanas de esta ciudad, serán aplicadas por el alma del finado.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos ha concedido 100 días de Indulgencias en la forma acostumbrada.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Aranda de Duero

Cursillo de viticultura y enología

Conforme teníamos anunciado, desde el 14 del actual, hasta el día de hoy, se ha celebrado en esta Villa un cursillo intensivo de viticultura y enología, al que han asistido 42 alumnos matriculados de las provincias de Palencia, Soria Toledo y Burgos, siendo así que en la convocatoria se anunció sólo podían matricularse 40 alumnos.

Esto nos da idea de la importancia del cursillo y del interés con que se ha tomado ese cursillo del que tanto provecho han de sacar los alumnos que a él han asistido.

El programa anunciado, a pesar de haber sufrido alguna alteración en lo que respecta a orden, ha sido cumplido en todas sus partes. Se ha dedicado la mañana a prácticas de laboratorio con excelente material traído al efecto. En las tardes del nuevo grupo escolar, tras las explicaciones de los técnicos y manejo de aparatos por personal especializado, a los alumnos por sí mismos, repetían el precitado manejo, ejercitándose de la utilidad y eficacia que supone la técnica y convenciéndose de que no es suficiente el antiquísimo procedimiento de nuestros antepasados y el que hoy día se utiliza, por regla general, en nuestros pueblos, para el cultivo y elaboración de los vinos, sino que la necesidad de proveer a nuestras regiones y aun de exportar en competencia, requiere muchas más precauciones y cuidados para el mejoramiento de nuestros productos.

Las tardes se dedicaban a las prácticas de campos de la localidad en las que se enseñaban el manejo de la máquina de injertar, ensayo de pulverizadores, azufres, etc.

Toda vez los días del cursillo, a excepción del día de ayer, en que por la mañana se dio una visita a la Cooperativa de Peñafiel y por la tarde a la Ventosilla, más tarde en que se visitaron las bodegas de Seijas, de donde proceden los famosos vinos «Torremitanos».

A las siete y media de la tarde, todos los días en el Teatro Principal de esta Villa, el ingeniero don Francisco Jimenez Cuencas, explanaba una conferencia sobre los temas ya anunciados en el programa y a continuación, se proyectaban películas explicativas de los temas tratados, resaltando las enfermedades, falta de la vid, como de los callos y exponiendo los remedios técnicos que existen fijándose más en el estado de prevención que en el de curación de una enfermedad que requiere atención de una enfermedad sugiere muchas más precauciones y cuidados que la prevención, aparte de que es más fácil prevenir contra una enfermedad que combatirla una vez desarrollada, por las muchas complicaciones que puede ver y por no poderse avenirar el resultado de los procedimientos empleados.

Todas estas enseñanzas adaptadas a la región, y ampliamente explicadas, no dudamos serán de gran aprovechamiento para todos los alumnos y aún para los que de alguna manera, bien con la asistencia a las conferencias o por alguna otra solución con los técnicos, han participado en estos instructivos cursillos que debieran repetirse con alguna frecuencia.

J. S. J.

Aranda de Duero 19 del 5 de 1934.

Colitis - Reumatismos - Almorranas - Varices
ENFERMEDADES DE LA PROSTATA
"Prostatitis"
Curación radical sin dolor ni operación
Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X
Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417
Médico Angel de Garaizabal

Los despachos de la Tintorería

Masip

están instalados en la calle de Laín-Calvo, 31 y en la plaza de Vega, 19. * * * *

Teléfono 3-2-2

El DIARIO en Miranda de Ebro

Grandes fiestas de San Juan del Monte

Elección de la miss
Comenzaron estas popularísimas fiestas en honor del Santo y del pueblo que tanto las sabora, con el primer número de festejos, y al efecto el día 18 en el sitio y hora anunciados, se verificó el baile de gala, que había de servir para la elección de «Miss San Juan del Monte» 1934.

Según nos comunican el espacio «Salón Imperio», estaba concurrencia, con un entradón hasta los topes y plebiscio de juventud y belleza, representada por el bello sexo, en que abundaban jóvenes de hermosa deslumbradora, de entre las cuales había de es-

Día 19.—Y ya con nuestra «miss» y corte de honor, entramos en fiestas. Para en este día asistir a la misa de la noche, a las diez, se dieron en el Teatro Apolo dos veladas teatrales, poniendo en escena la comedia original de don Francisco Serrano Anguita: «Papá Gutiérrez», por el Cuadro Artístico Mirandés, a beneficio de la Cofradía. La obra fué muy bien interpretada por todos, siendo muy aplaudidos todos por su acertadísima actuación. José de Valdivillos, «Lolal», inmejorable, en su papel de «Papá Gutiérrez». Edelmira Bornaichea, «Mabel», así como Ignacia Arteaga «Gabriela». Superiores Angelia Vidondo en «Teresa», y Fidel Angulo, en «don Javier». Y muy castiza en el de «canta madrileña» Angeles Valderrama, interpretando «Caytana», acompañándola muy bien Manuel Martínez, en el de «Telesforo». A todos felicitamos. En un intermedio, el niño Adrián Solana, acompañado de guitarra por Miguel Puga, cantó unos fandanguillos y milongas, siendo muy aplaudidos. Y como final de fiesta, para dar entrada al «Coro Humorístico» de «San Juan del Monte», original de don Tomás Nozal y música de don Basilio Miranda, la señorita Casilda Vidondo, tan magistralmente, tan admirablemente, tan ac natural, que es imposible mayor perfección, interpretó un Monólogo en verso, original del joven mirandés Antonio Calvo, titulado «¿Qué tendrá San Juan del Monte?», haciendo una verdadera y exclusiva creación. Fué aplaudidísima y vaya nuestra más entusiasta y verdadera felicitación. Seguidamente se cantó el referido «Coro Humorístico» muy bien, pero demasiado cómico y exagerado por el que representaba.



Una velada magnífica, de la que el público salió satisfecho.

Día 20.—Nos despertó la música que pasa por la calle. A las diez, misa parroquial, en la Iglesia de Santa María, a la que asistió la Directiva de la Cofradía. La misa fué cantada admirablemente, por la capilla de la Iglesia, reforzada por varios elementos. A las once y media llegó la popular y bien formada banda de música de Oyón, que dirige don Francisco Ibañez, recorriendo las calles tocando pasacalles. A las doce, la acreditada banda de música de esta ciudad, que dirige don Gregorio Solabarrieta, dió un magnífico concierto en la plaza de la República, interpretando, entre otros números, el «Coro Humorístico», himno, y «De Verbena», pasodoble, ambos de la obra Ensayo de Revista «San Juan del Monte», música de don Basilio Miranda y letra de don Tomás Nozal.

EL CORRESPONSAL
22 de Mayo de 1934.

Lea las obras de Teófilo Ortega

¡¡Rompan fuego!!

Ha llegado la época de las chinches, y las amas de casa se disponen a darlas la batalla con los insecticidas, inútil empeño. Saldrá usted vencida. Si quiere verse libre de tan repugnante animal, adopte las

Camas metálicas «ROYMAR»

Vea sus bonitos y variados modelos en la

FABRICA «LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 34 - Teléfono 498 - BURGOS AVANCE

Muebles A. Nieto

económicos elegantes sólidos

BURGOS

Monedas

BURGOS

El DIARIO en La Bureba

Busto

Ya conocen nuestros lectores el triple atropello que el comerciante en vinos de Sajazarra (Logroño), cometiese hace días en este simpático pueblecito, atropello que costó la vida a dos honrados vecinos de Busto y lesiones de carácter leve al tercero, resultando ileso el conductor Fortunato Fresno.

La indignación que nos produjo tan horrorosa desgracia y que habíamos plasmado en una humilde crónica, no la enviamos porque no seamos de los que gustan hacer leña del árbol caído y nos condelemos del mal ajeno, no queriendo que nuestras líneas agravasen la situación del señor Fresno.

Bástenos hacer constar que el lugar donde se cometió el atropello es una zona recta y está en una llanura, que es de por sí elocuente y se comenta solo. El lanzarse a una velocidad vertiginosa, fué quizá lo único que hizo posible tamaña barbaridad. Hoy volvimos sobre este doloroso suceso, por si nuestra humilde información sirviera para evitar en lo sucesivo hechos tan tristes como este que comentamos, que ha segado en flor dos vidas y sumido en la desesperación y quizá en la miseria a dos familias. La Benemérita, cumple con su deber. A los jefes de ella nos dirigimos para decirles que son varios los conductores de camionetas que circulan por estas carreteras, que entran en los pueblos y van por las carreteras a una velocidad que asusta. El que ellos no tengan aprecio a sus vidas, no es lo bastante para que las nuestras estén en vivo y propensas a ser segadas por su temeraria actitud. Hora es ya de obligar a los conductores a una velocidad razonable, pues no creemos que pagar la patente y poseer un carnet y pagar a la Compañía aseguradora, les dé derecho a embestir a cualquiera que se vea obligada a ir en burra o conduciendo ganado. Si la Benemérita no impone fuertes castigos, pronto volverá a repetirse y no lejos de aquí será desgracia. Baste la voz de alarma, aunque no llegamos a nadie, pues nuestro oficio no es delatar, sino informar. Las autoridades que investiguen y se convencerán de la veracidad de nuestro aserto.

Los Barrios

En la escuela de niños de este pueblecito hanse congregado en su reunión mensual los maestros de Terrazos, La Parte, Cornudilla, Quintanilla Caborejas, Barrio y los titulares del mismo. El inspector de Primera Enseñanza, don Juan Llerena, comunicó en atenta carta que sus múltiples ocupaciones no le permitían asistir, cual era su deseo. El señor Barredo, explicó a los niños de su escuela una lección sobre «Cálculo», que después fué comentada por los demás compañeros. El citado compañero mantuvo en tensión la atención de los niños durante su amena e instructiva lección. Es de encomiar la digna labor llevada a cabo por los maestros de esta demarcación, que en su ánimo de superarse no escatiman esfuerzo alguno para conseguirlo, invirtiendo la vacación del jueves en su perfeccionamiento, en vez de vivir la vida tranquila y apacible de otros tiempos.

Se acordó que la próxima reunión

La Parte

Se celebró en Terrazos el día 7 del próximo Junio.

La Juventud

Amantes los jóvenes de este simpático pueblecito de su perfeccionamiento cultural han acogido con cariño la idea lanzada por el maestro del pueblecito de representar en fecha no lejana una obra de teatro. Y a tal efecto se ha constituido una Sociedad de «Amigos de la Escuela», que integrada por jóvenes de ambos sexos va a representar la bella obra de Arniches, titulada «Para ti es el mundo». Tendremos al corriente a nuestros lectores de su representación, que tendrá lugar a fines del mes de Junio próximo.

De sociedad

Días pasados han contraído matrimonio en el Barrio de abajo las agraciadas señoritas Julia y Angeles, de este pueblo, con las apuestos jóvenes Salvador Carranza, de este pueblo, y Narciso, del vecino pueblo de Los Barrios. Bendijo ambas uniones, el bello párroco de aquí, don Carlos. A ambos matrimonios les deseamos una eterna luna de miel.

A. RETES - Pintor

SANZ PASTOR

MADRID

VINA TONDONIA

PLANTACION 1915

Depositario exclusivo para Burgos

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12

BURGOS

se celebre en Terrazos el día 7 del próximo Junio.

La Parte

Se celebró en Terrazos el día 7 del próximo Junio.

La Juventud

Amantes los jóvenes de este simpático pueblecito de su perfeccionamiento cultural han acogido con cariño la idea lanzada por el maestro del pueblecito de representar en fecha no lejana una obra de teatro. Y a tal efecto se ha constituido una Sociedad de «Amigos de la Escuela», que integrada por jóvenes de ambos sexos va a representar la bella obra de Arniches, titulada «Para ti es el mundo». Tendremos al corriente a nuestros lectores de su representación, que tendrá lugar a fines del mes de Junio próximo.

De sociedad

Días pasados han contraído matrimonio en el Barrio de abajo las agraciadas señoritas Julia y Angeles, de este pueblo, con las apuestos jóvenes Salvador Carranza, de este pueblo, y Narciso, del vecino pueblo de Los Barrios. Bendijo ambas uniones, el bello párroco de aquí, don Carlos. A ambos matrimonios les deseamos una eterna luna de miel.

A. RETES - Pintor

SANZ PASTOR

MADRID

VINA TONDONIA

PLANTACION 1915

Depositario exclusivo para Burgos

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12

BURGOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Vacante de una plaza de farmacéutico

La «Gaceta» anuncia vacante la plaza de farmacéutico municipal de Villafranca Montes de Oca, Valle de Oca, Cerración de Juarros y Espinosa del Camino, con residencia en Villafranca, por renuncia del anterior, dotada con 1.100 pesetas anuales.

Don Alfonso de Borbón no ha abdicado

El duque de Miranda ha enviado al director de «El Debate» una carta en la que desmiente la supuesta abdicación de don Alfonso de Borbón, y afirma que su viaje a Madrid, tiene carácter particular.

Periódicos denunciados

El fiscal de Prensa denunció anoche la edición de «La Epoca», por un artículo que se titula «Política vieja y mala».

Se va a rendir un homenaje nacional al Sr. Lerroux

Convocadas por el subsecretario de la Marina civil, se han reunido esta mañana en el Congreso las representaciones de todas las provincias de España, con el fin de organizar un homenaje nacional de adhesión al señor Lerroux.

Se nombró una comisión encargada de organizar un mitin en la plaza de toros monumental de Madrid.

Las adhesiones consistirán en telegramas y postales de todos los simpatizantes.

También se celebrarán actos públicos en toda España.

Se recogerá íntegro el discurso que pronuncie el señor Lerroux en Madrid.

Al jefe del partido radical se le regalará un busto con las firmas de los presidentes de todos los comités locales.

Estos actos tendrán lugar en la primera decena de junio.

La Exposición de Bellas Artes

A las once de la mañana se ha inaugurado la Exposición de Bellas Artes, con asistencia del presidente de la República, secretario general de la Presidencia y otras personalidades.

S. E. fué recibido por el ministro y el subsecretario de Instrucción Pública, director de Bellas Artes, alcalde, gobernador civil y otras personas.

El señor Alcalá Zamora elogió las obras presentadas al concurso y fué obsequiado con un lunch, pronunciando discursos el director de Bellas Artes, el ministro de Instrucción Pública y el jefe del Estado.

De Estado

Ha recibido el señor Pita Romero al exministro señor Madariaga y a varios diplomáticos.

Los proyectos del ministro de la Guerra

El señor Hidalgo, refiriéndose al proyecto de ley relacionado con los suboficiales, dijo que era necesario hacer justicia con los suboficiales, brigadas y sargentos.

Le parecía injusto que al crearse un cuerpo subalterno quedasen postergados sus componentes.

A pesar de que en los primeros momentos se hizo cargo de esta anomalía no quiso otorgar la mejora hasta conocer la opinión de todos, habiendo visto que apoyaban la idea incluso socialistas y agrarios.

La mejora ha sido estudiada por el Estado Mayor Central con vista de todas las disposiciones y literatura que

Se va a rendir un homenaje nacional al Sr. Lerroux.-Inauguración de la Exposición de Bellas Artes.-Mejoras a los suboficiales, brigadas y sargentos.-Ha continuado la vista por los sucesos de Casas Viejas.-En un accidente de aviación mueren dos cabos

se archiva en el ministerio de la Guerra.

También se han hecho cálculos para conocer lo que respecta a la parte económica.

Como ya anunció al hacerse cargo de la cartera ha comenzado a estudiar las reformas y las mejoras se irán concediendo de abajo a arriba.

Preguntado si había proyectos de altos mandos militares, contestó que el Gobierno ha aprobado ya el nombre de un general que mandará la segunda inspección, Cataluña y Valencia, pero no le daba hasta que el presidente de la República firme el oportuno decreto.

Concluyó diciendo que el domingo irá a Valencia para entregar una bandera al cuerpo de aviación.

La ley de cultivos

Mañana, a las once, se reunirá el Tribunal de Garantías con objeto de comenzar el examen del decreto relativo a la ley del Parlamento catalán referente al contrato de cultivos en aquella región.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Infantería.—Sr. de 1.º primer, con Victoriano Bueno Cavia, del regimiento 30 al 19.

PROVINCIAS

Final de la sesión de ayer de la vista de la causa contra el capitán Rojas

CADIZ.—A las cuatro y media de la tarde se reanuda la vista, comenzando la prueba testifical.

Compareció el exdirector general de Seguridad, señor Menéndez, que respondió a las preguntas del fiscal en los términos señalados en el sumario.

A petición de las partes se celebra un careo entre el capitán Rojas y el señor Menéndez, sosteniendo ambos sus puntos de vista.

Rojas sostiene su declaración anterior. El exdirector general de Seguridad niega celebrará ninguna entrevista, ni que le hiciera ofrecimiento alguno, ni que diera las órdenes que se le achacaban.

Seguidamente comparece el teniente don Gregorio Fernández Artal, el cual afirma que se encontraba en Sevilla cuando fué requerido por el gobernador para que fuera a Casas Viejas y arreglara aquello como fuera. Después de haber practicado algunas detenciones en Casas Viejas, llegó el capitán Rojas, quien le afirmó llevaba órdenes de aplicar la ley de fugas. Hace un relato de los fusilamientos, y aunque no puede afirmar si Rojas dio la voz de fuego para los fusilamientos, le pareció oírlo.

Los fusilamientos los presenciaron el delegado del gobernador y un médico, quien al negarse los guardias de Asalto a remañar a algunos de los fusilados que estaban heridos, lo hizo el personalmente.

Posteriormente Rojas le visitó en Madrid para pedirle, en nombre de Menéndez, que callara lo ocurrido. También el abogado Franqueira le dijo:

«Aquí lo sabemos todo, pero se trata de que no se sepa nada, pues se perderían dos hombres».

Se promueve un incidente entre la defensa y el fiscal, por pedir éste que consten en acta algunas manifestaciones del teniente Artal.

Y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Llegada de naufragos

SAN SEBASTIAN.—A las cuatro de la tarde, llegó a Pasajes, el vapor carbonero «Lolita», propiedad del armador señor Ariaza, trayendo once naufragos del pesquero francés «Marzo Juan», que naufragó el lunes en Ushassan.

En varias fabricas se suspende el trabajo

BARCELONA.—Se reciben noticias de los pueblos de la provincia, según las cuales se va paralizando en las fabricas del ramo textil y textil, como consecuencia de la huelga de los contra-maestros. En Sabadell, han paralizado el trabajo en varias fabricas, quedando en huelga forzosa, unos 180 trabajadores.

Si el conflicto no se soluciona rápidamente, tendrán que abandonar el trabajo, en dicha población, 638 obreros. En Hospitalet, están ya en paro forzoso, unos 1.300 obreros.

Algunos fabricantes de la zona del Llobregat, han colocado en las puertas de la fabrica, un aviso, en el que dicen que queda suspendido el trabajo hasta nueva orden, con motivo del conflicto de los contra-maestros. El cierre de estas fabricas, alcanza a muchos miles de obreros del ramo textil.

La romería del Rocío

SEVILLA.—El alcalde de Dos Hermanas prohibió el desfile de las personas que regresaban de la romería del Rocío, pero los romeros arrollaron a los guardias y obligaron a las carreas a desfilas, entre aclamaciones.

Un atraco

SEVILLA.—Dos individuos atracaron al conserje de la sociedad titulada «Los Cuatro», robándole 800 pesetas.

Pruebas de un buque planero

FERROL.—Ha salido a alta mar, para realizar pruebas progresivas durante 24 horas, el buque planero «Tofino». Las pruebas serán a mil metros y son las primeras de esta clase que se realizan en España.

Una vez terminadas será entregado el buque a la Marina, recibiendo el vicealmirante, jefe de esta base naval, en representación del ministro.

De Cataluña

BARCELONA.—Se ha nombrado presidente de la Audiencia Territorial a don Luis Emperador, de la provincial a don Manuel López Avilés y presidente de Sala a don Ignacio Lecea y don Luis Pomares.

Explosión de dos petardos

BARCELONA.—En un horno de pan de la carretera de Coll-Blanch estalló un petardo produciendo destrozos, aunque no víctimas.

Detrás de la Alcaldía de Coll-Blanch explotó otro petardo.

Procesados absueltos

ZARAGOZA.—Por falta de pruebas han sido absueltos los procesados por la desaparición del sumario de los sucesos revolucionarios de Diciembre.

XTRANJERO

Obreros parados expulsados de Sofía

SOFIA.—La Dirección de la Policía ha ordenado a todos los obreros sin trabajo, domiciliados en Sofía, que abandonen la capital en un plazo de tres días para reintegrarse a sus lugares de procedencia.

Dos bombas causan daños por valor de 75.000 schilling

VIENA.—Noticias recibidas de Linz, dicen que en Braunau, pueblo natal del actual canciller alemán, Adolfo Hitler, se han registrado hoy dos atentados terroristas que han causado grandes da-

ños materiales, aunque afortunadamente no ha habido que lamentar víctimas.

En efecto, en dicha localidad, una bomba hizo explosión en un transformador eléctrico, el cual quedó completamente destruido.

Además, otra bomba, ha causado grandes daños en una fabrica hidráulica.

Se calcula que los daños materiales ascienden a más de 75.000 schillings.

Los habitantes de la localidad, se han dirigido al prefecto de la provincia, para protestar contra estos hechos, pidiendo al mismo tiempo, que se dicten severas medidas, contra los autores de estos atentados terroristas.

Con motivo de estos hechos, las autoridades han practicado varias detenciones.

Dos profesores de un liceo gravemente heridos

VIENA.—Comunican de Dorf en Der Prán, localidad situada en alta Austria, que dos profesores de un liceo, ambos pertenecientes a la organización de los «heimwheren», han resultado gra-

vemente heridos a consecuencia de unos disparos con perdigones que se les hicieron desde unos matorrales.

La Policía ha detenido a dos individuos a quienes se cree autores del hecho.

Por otra parte, noticias recibidas de Linz dicen que en Schearding se ha producido esta mañana una colisión entre elementos «nazis» y fuerzas de la Policía auxiliar, a consecuencia de la cual diez individuos, pertenecientes todos ellos a la Heimwheren, han resultado heridos.

Desórdenes estudiantiles en Belgrado.-Tres catadraicos en rehenes

BELGRADO.—Desde hace treinta y seis horas la Policía ha cercado la Universidad, donde 250 estudiantes se han atrincherado, teniendo como rehenes a tres catadraicos, para prestar contra el decreto que reforma la Asociación de estudiantes.

Ultima hora

Grave accidente de aviación.- Dos hombres muertos

BARCELONA.—En un hidro de la Aeronáutica naval iban los cabos José Antonio Torres Molina y Amadeo Sales.

Cuando volaban a una altura de cuarenta metros, a media milla de la playa, se le paró el motor al aparato, entrando este en barrena y cayendo al mar.

Se extrajeron los restos del aparato así como el cuerpo de José Antonio, que era el piloto, el cual tenía destrozada la cabeza, no pudiendo recogerse el del otro tripulante que cayó al fondo del mar, con el motor del hidro.

Se practican trabajos para extraer el cadáver de Amadeo.

El plan de Obras Públicas

El señor Samper dijo a los periodistas que esta mañana se había reunido con la Comisión de técnicos con el fin de articular el plan de Obras públicas para resolver el paro obrero.

Cree que estará dictaminado antes de fin de junio.

Se extrajo de que no le hubiese visitado, como decía algún periódico, una comisión de obreros metalúrgicos, que había dado orden de que le avisasen para recibirles inmediatamente.

El presupuesto de Comunicaciones

Esta mañana se ha reunido por primera vez la subcomisión que estudia el presupuesto de Comunicaciones.

Es éste el peor estado de todos cuantos ha examinado la Cámara.

El presidente de la subcomisión habló con el ministro quien prometió facilitar algunos datos para llevarlos a la reunión que celebrarán mañana.

Es preciso buscar un medio para satisfacer el compromiso contraído por el Estado según el decreto de 9 de Marzo de 1932 en relación con los cartones y peatones, pues se da el caso de que en unas provincias se les paga con arreglo a dicho decreto, mientras que en otras es muy deplorable la situación en que se hallan.

El señor Cid le anunció que llevaría al Consejo próximo un expediente para estudiar los medios de conceder a todos las mismas mejoras.

Los hijos de los huelguistas

Esta mañana han marchado a Murcia veinte hijos de huelguistas metalúrgicos de Madrid.

Robo en un templo

En la iglesia de San Sebastián de la calle de Atocha, penetraron en la madrugada última unos ladrones llevándose las alhajas que engalanaban la imagen de la Virgen de la Misericordia y el dinero de los cepillos.

se había intentado agredir a la fuerza, por lo que hubo necesidad de hacer bajas.

Encontrándose en Medina Sidonia, dijo a Rojas, que creía que esto traería cola, a lo que contestó el capitán que no se preocupara.

Cuando llegó a Cádiz, dio cuenta de lo ocurrido al gobernador civil, y también éste dijo que no se preocupase.

A preguntas del acusador privado, contesta que no recuerda los términos exactos en que se desarrolló la conversación con el gobernador.

El presidente del Tribunal le pregunta si cree que lo ocurrido fué imprevisto, y el testigo contesta afirmativamente.

El fiscal solicita que se celebre un careo entre el declarante y el teniente Artal, causando general expectación esta solicitud, pero Artal, no se encuentra en la Audiencia y se da orden al testigo de que se retire.

El teniente de la Guardia civil don Cayetano García declara que fué a Casas Viejas con 20 hombres para reprimir los desórdenes.

Oyó una descarga hallándose alojado de la casa de Seisdedos.

Antes había hablado con el delegado gubernativo para ver el modo de evitar malos tratos a los detenidos.

El defensor le pregunta si él hubiera ordenado hacer fuego, y contesta: «No; pero si mis soldados lo hubieran hecho, yo asumiría por enteros la responsabilidad».

Se suspende el acto unos momentos y al reanudarse, comparece don Bartolomé Barba, capitán de Estado Mayor.

Dice que el ministro de la Guerra le ordenó que reprimiera el movimiento.

Cuando oyó hablar de lo ocurrido en Casas Viejas, pidió a los superiores se le autorizara para declarar ante la Comisión de Responsabilidades, y no se le contestó si podía hacerlo o no.

«Hoy ha vuelto a solicitar, y el ministro de la Guerra, le ha contestado que declare la verdad».

Cuando los sucesos revolucionarios le dijeron que en Lérida y Barcelona haba habido desórdenes y que probablemente en Madrid se registrarán.

Hay que obrar con energía. No quiero que haya prisioneros, porque en los cuarteles todos son inocentes. Tiro a la barriga».

Yo, me llamo, pero como la orden era clara, no necesitaba que fuera es esto, según me dijeron».

Pregunta el fiscal si a quien se le aplicara la ley de fugas, en el transcurso del mismo o a la terminación y contesta que es de suponer que fuera para aplicarla durante la lucha.

El defensor solicita que el testigo quede a disposición del Tribunal y el acusador privado pide que haga la declaración por escrito.

Aclaró el testigo que el suavizó la orden, humanizándola, citando el caso de que para reprimir los sucesos de Carabanchel hubo la misma orden de no prisioneros ni heridos.

Hace constar que esto no se relaciona con los sucesos de Casas Viejas y que las órdenes que se le dieron eran puramente de carácter militar.

El cabo de la guardia civil Pedro Salvo, no vio la descarga que se hizo, por hallarse distante de la choza de Seisdedos.

Oyó primero dos disparos de pistola y después fuego de fusilería.

Le dijeron que Rojas llevaba orden de aplicar la ley de fugas, y que había de defender la República con sanciones durísimas.

A las dos de la tarde se suspende la sesión, reanudándose a las cuatro y media, con asistencia de numeroso público.

Comparece Francisco Jimeno Jiménez, cabo de asalto, que fué a Casas Viejas desde Madrid.

Oyó que no se hicieran prisioneros ni heridos.

Dice que las patrullas fueron agredidas por el vecindario constantemente, y que los prisioneros hechos se hallaban delante de la choza. Cuando el registraba la parte trasera oyó la descarga, y cuando acudió vio en el suelo a los detenidos.

Depone seguidamente el sargento Desiderio García, también de asalto, quien dice que el señor Menéndez les alentó a defender la República.

Agrega que uno de los detenidos contestó a Rojas en mala forma, y entonces éste disparó su pistola al aire, oyendo seguidamente una descarga, ignorando quién dió la orden, aun cuando supone que fué el citado capitán.

Cuende

Peluquero de señoras

Espolón, 16

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Mañana, según tradicional costumbre, recorrerán los caminos de los señores concejales, ejecutarán sus típicas funciones, los dulzaineros.

Las novedades en camisería
de caballero ya llegaron a precios de fábrica.
Mi TIENDA. Sombbrero 3 y 5.

Plisados, vaqueros, punto guante, Academia Riu, Almirante Bonifaz, 23, cuarto. Encargos, Juan Campo.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. — Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer: 555.

ANIS LAS CADENAS
De primera calidad

COGNAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En Miranda de Ebro, y aprovechando la ausencia de Angel Mur y su familia, penetraron en su domicilio unos ladrones, llevándose ropas de vestir y alhajas por un valor de 800 pesetas.

Se ignora quienes son los autores del hecho.

Medias y calcetines
Equipa «Mi Tienda» los restos de temporada a precios reducidos.
Mi TIENDA. Sombbrero 3 y 5.

Muy importante
Para las próximas fiestas de San Pedro, blanquee usted misma sus habitaciones, con la insuperable pintura en polvo al agua fría, marca «Evelio», en todos los colores y sencillísima aplicación.

Compre las pinturas, barnices y esmaltes para todas las industrias en la Droguería Evelio, San Lorenzo, 22, Burgos.

Para ver si le quería
Tu madre me ha regalado
Una botella de vino
San Roque Jere: Quinado
Y le salió bien la cuenta.
Pues consígalo lo intentado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Proprietario, Tejada y Compañía (Sucesor, ARETA (Alava)).
Representante: LUIS HABIN, Boña Jimena, 16, Burgos.

67 PLAZAS CON 7.000 PESETAS

Delegados e Inspectores de Trabajo. No se exige título. Clases orales y por correspondencia. Contestaciones.—Pida informes a
INSTITUTO SAM-ER, Avenida F. Dato, 21 MADRID

Puede aprovechar

los últimos días de liquidación que a precios baratísimos hace
«El Carmen» Plaza Mayor, 58

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sycosis, Gata, Reuma, ARTRITISMO. Solamente
DEPURATIVO FUENSANTA

GOBIERNO CIVIL

Circular

Uno de los deberes inexcusables del gobernador civil es cuidar que los Ayuntamientos de su provincia paguen puntualmente a los Médicos y Farmacéuticos, por ser los servicios sanitarios prioritarios en todos los países civilizados.

Habiéndose acreditado en las certificaciones expedidas recientemente por las Corporaciones Municipales que algunos Ayuntamientos de esta provincia adeudan cantidades, a veces extensivas a trimestres y aun años atrás a los Médicos y Farmacéuticos Titulares, hago saber a los Alcaldes y Concejales de mi jurisdicción lo que sigue:

Primero. Que en término de quince días, a partir de la publicación de esta circular en el «Boletín Oficial» de la provincia, han de pagar a los médicos y farmacéuticos sus atrasos todos los Ayuntamientos, que adeuden cantidades a los facultativos citados.

Segundo. Que, caso de ser imposible el pago total en el indicado lapso de tiempo, al menos han de adoptar en la quincena expresada las providencias y acuerdos necesarios para garantizar el completo abono de dichas deudas en un plazo de tres meses, a contar también de la inserción en el «Boletín Oficial» de este mandato.

Tercero. Que, de no cumplir lo ordenado en los números anteriores en el plazo de los quince días señalados y remitido a este Gobierno civil en los cinco días siguientes certificación acreditativa de haberlo hecho—estimaré el caso como descuidado y, conforme a lo que preceptúa el artículo 22 de la Ley provincial de 29 de Agosto de 1882, impondré a los alcaldes de los Ayuntamientos incurso en la señalada responsabilidad, la multa de 500 pesetas y a los concejales la de 250, multas que se repetirán por cada quincena en que dejen de cumplir lo acordado.

Para conocimiento de todos los Ayuntamientos a quienes afecte se publica en este periódico.
Burgos 23 de Mayo de 1934.—El gobernador, Juan Sánchez Rivera.

Ecós de sociedad

Por doña Bernarda Santos, viuda de Lafont, farmacéutico que fue de Pampliega, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Emilia de la Villa, hija del acreditado industrial y comerciante de Lerma, don Faustino, para su hijo don Victoriano, reaudador de Contribuciones, habiéndose cruzado con este motivo entre los futuros contrayentes valiosos regalos.
La boda quedó concertada para los últimos días del próximo junio.

S. Bravo Olalla, médico director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián.
Consulta en Burgos sábados y domingos.
Sanz Pastor, 18 1.º teléfono 252.

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872.
Banco - Bolsa - Cambio
Compra de oro - Pago de cupones
Caja de Ahorros

Central Eléctrica de Ibeas de Juarros «LA ALEGRÍA»

Tarifa de precios de suministro de alumbrado por dicha central que ha regido desde el año 1924 hasta la fecha

PRECIO MENSUAL POR LAMPARA	PESETAS	CENTÍMOS
Por una lámpara fija de 16 bujías	1	75
Por una lámpara móvil de 16 bujías	2	25
Por dos lámparas móviles de 16 bujías	3	25
Por una lámpara fija de 40 bujías	2	25
Por una lámpara móvil de 40 bujías	3	00

Ibeas de Juarros a 21 de Mayo de 1934.—El administrador, ELOY GARCÍA.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Vicente, Juan.

CUENTOS

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, comuniones en las parroquias y conventos donde están establecidos los Jueves.

Por la tarde, hora santa a las siete en la parroquia de Santa Agueda.

ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.—Novena de nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las ocho y media, misa rezada y por la tarde, a las cinco, exposición de Su Divina Majestad estación, rosario, novena, y cánticos, terminándose con la bendición del Santísimo y reserva.

SANTUARIO DE SAN AMARO.—Todos los lunes, martes, miércoles y viernes, no festivos, durante los meses de Mayo a Septiembre, habrá misa rezada a las nueve y media.

EJERCICIOS DEL MES DE MAYO.
SAN LESMES.—Por la mañana, a las seis y media y por la tarde a las siete.

SAN LORENZO.—A las seis y media, de la mañana, y siete y media de la tarde.

La novena se hará por la tarde, a las siete, habiendo sermón también.

SEMINARIO DE MISIONES.—A las cinco y media.

CARMEN.—A las seis y media de la mañana y siete y media de la tarde.

SAN GIL.—En la misa de ocho y por la tarde, a las siete y media.

SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Septenario en honor de la Virgen, desde el 21 al 27.

A las ocho de la mañana, misa de comunión y a las siete de la tarde en los cultos de días anteriores, sermón a cargo del reverendo padre Cecilio Gutiérrez, Lencelino de Santo Domingo de Silos.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación. Orden aprobando el reglamento sobre fabricación, comercio, uso y tenencia de armas.

Gobierno civil.—Autorizando la proyección de las películas cuya relación se cita.
Anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS
Diputación provincial, Ayuntamiento de la capital, don José Donate, Alcalde de Quintanar de la Sierra, don Felipe Cuenca, don José García Alfa, Alcalde de Villalajo, don Lucio Iniguez, don Juan Gil, don Hermenegildo Torres, Jefe Sección Agronómica, Administrador principal de Correos, Idem Prisión Provincial, Idem Idem Central, don Elias Mavekin, don Jesús María Gil, don José Iglesias, Administrador Loterías de Briviesca, Idem de Aranda de Duero.

Registro civil

DEFUNCIONES
Santos Moreno Pérez, de Arandilla, ocho años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS
Eloy García Saindo, Emilio Casas González, Victoria Fernández Gómez, Hipólito López Teñino.

MATRIMONIOS
Don Manuel Barrera Huerta y doña Mercedes Martínez Marquina.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 23 a las siete horas

Persiste la borrasca del Sur de I-

beria y causa una nueva al Norte de Azores.

Ha perdido intensidad la del Sudoeste de la Península Ibérica.

En toda España, aparece el cielo casi sin nubes; únicamente las hay en Cantabria.

Tiempo probable: toda España, buen tiempo, levante en el Estrecho de Gibraltar.

Temperaturas extremas: Península, máxima, 32 grados en Huelva, mínima, 9 grados en Cuenca, Ciudad Real y Teruel.

Madrid, máxima, 23 grados, mínima, 13,4 grados.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 695,6.
A las seis de la tarde, 693,5.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 25,0.
Mínima sombra, 10,1.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, E.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

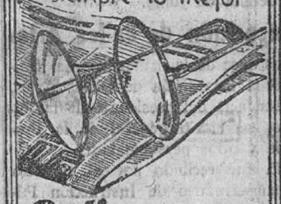
TEATRO
A las siete y diez y media, debut de la Compañía Fifi Morano-Fernández Porreón.

COLISEO
A las siete y media y diez y media, «Crepúsculo Rojo».

Pensión ARENAS MADRID

Habitaciones amplias, exteriores y soleadas. Excelente cocina e inmejorable servicio. Pensión desde 6 50 pesetas. Se habla francés y alemán.
Fuencarral, 83, pral. Frente Barceló Teléfono 19400. Metro - Tribunal

Para su vista siempre lo mejor



Optica Nacional
Español-1 - BURGOS

CASA CAMARERO TEJIDOS

En vista de la crisis de venta :: que hoy en el comercio ::

Esta casa participa a su distinguida clientela, que todos sus géneros serán a precios de COSTE.

Hasta el 15 del mes próximo, géneros de algodón lisos y estampados.

Laneria, sedería lisa y estampada, géneros de punto y confección.

Almirante Bonifaz, 6.
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Anuncios económicos

ALMONEDAS
ALMONEDA: Vendo como lo dice el nombre, mesa de escritorio, todo casi nuevo. Aparicio y Ruiz, 18, principal, de cuatro a seis, durante cinco días.
SE VENDEN varios muebles, económicos. Razón, Victoria, 15.

ARRIENDOS
GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión, para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 23.
GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.
CASA con jardín, en la Castellana. Casa Paco, Cid, 14.

ARRIENDANSE locales para coches de línea y turismo, engrase presión, todas comodidades. Sanz Pastor, 23.
LOCAL arriendo, propio para almacén o cochera, junto al nuevo mercado. Razón, Salinas, Madrid, 7.
SE ALQUILA, a poca familia, casa de campo, amueblada, para temporada re verano, con hermoso jardín y garage. Razón, Duque de la Victoria, 17, cuarto.

ARRIENDO o vendo casa, con amplias cuartos, propia para labrador o ganadero, sita en San Pedro de la Fuente, Razón, Salinas, Madrid, 7.

AUTOMOVILES
SE VENDE «Citroën», 10 H. P., toda prueba, calzado, nuevo, baratísimo. Razón, bar Ideal.
AUTOMOVIL marca «Chevrolet», en buen estado, se vende. También se vende un motor eléctrico corriente continua, tres H. P. «Brown-Boveri». Razón, Avellanos 10 y 12, fábrica de chocolates.
RENAULT coche H. P., seminuevo, vendido. Casa Paco, Cid, 14.
SE VENDE motocicleta, con y medio caballo, con equipo eléctrico, toda prueba, y automovil «Eskana», en perfecto estado, baratísimo. Informes, Garage X.

SE VENDE coche «Whippet», seis cilindros, baratísimo. Victoria, 14, bajo Burgos.
AUTOMOVIL «Whippet», cinco plazas, ornado, estado perfectísimo, vendo por dejar. anejos, José Nohreda, (médico), Cas Trojeriz.
SE VENDE una camioneta. Informan en la tintorería americana, San Juan, 35.

COLOCACIONES
SASTRA de niños ofrece sus servicios. San Pedro de la Fuente, Emperador, 18, tercero.
PASTOR con ayuda para ganado vacuno y asnar y otro para ganado cabrio. Se necesitan en el Colo de Mazaregos. Para informarse, en Cuevas de San Clemente.
DESEASE sirvienta para irdo, que sepa cocinar, buen sueldo. Bailén, 4.
NECESITANSE agentes para partido de Belorado y Sencillo Arja, Valdeporres etcétera. Dirigirse a Aguado, esta Administración.

SE NECESITAN agentes vendedores para las famadas máquinas «Alfa», españolas. En «El Caño Gordos».
LORENZO HERRERA, sastre. Se necesitan oficiales y aprendices. Plaza de Vega, número 27, segundo piso.

PERDIDAS
PERDIDA. El día 21 del corriente, se extravió un impermeable de niña, de oro y perlas, desde la casa Blanca y Paseo del Español. Se gratificará al que lo entregue, en la calle de Miranda, número 5 (despacho).

PERDIDA de llavero. Entregar, en el Hotel Norte y Londres, donde se gratificará.

TRASPASOS
SE TRASPASA la Pensión Victoria, muy acreditada. San Juan, 63 primero, de cuatro a seis.
TRASPASO frutería San Lorenzo 15, por no poderla atender su dueño. Informes, en la misma.

VENTAS
VENDESE mesa de billar, immejorables condiciones, precio baratísimo. Pasaje de la Flora, Sastrea de Quemada.
COGHE de niño, seminuevo, se vende. Puebla, 30 y 32, segundo izquierda.
VENDO vaca recién parida, segundo parto, abundante leche. Tratar, Rafael Mariscal, Arcos de la Llana.
SE VENDEN terrenos en los Vadillos, 1.000 metros, juntos o por parcelas. Informes, en esta Administración.
PERSIANAS, semillas forrajeras de remolacha, alfalfa y hortalizas. En Droguería Pérez Rueda, Santander, 1 (Casa Cordón), Burgos.

SE COMPRA motor de corriente continua, 3/4 a 1 a H. P. y se vende uno «Siemens», corriente alterna, de 1/2 H. P. Informes, taller eléctrico de Luis Manchovas, Carretera de Madrid.

SE VENDE una máquina segadora. Para tratar, con Herminia Rodríguez, San Cosme, 23, tercero.

SE VENDEN 35 ovejas con sus crías. En Villamayor de los Montes, Francisca Gil.

SE VENDE ternera pura raza holandesa. Razón, Calzadas, 12.

VENDO corambres, cubas y un carro de varios, vestido, para una caballería. Para tratar, con Jesús Quintana, en Briviesca, Plaza Mayor, despacho de carnes.

SALON DE RECREO. Se vende una instalación frigorífica, capaz de producir 200 kilos de hielo hora, o de refrigerar una o varias cámaras para cafés, hoteles etcétera.

PALOMAS bravías, se compran. Ofertas a Domingo de Pablo, ferretería.

SE VENDE rebano, 120 cabezas, ovejas jóvenes, clase superior. Tratar, Alberto Amigo, en Cameno (Burgos).

CHALET se vende con jardín, cuarto de baño, calefacción, precio, 60.000 pesetas. Informes, Librería Internacional.

BILLARES, se venden, baratos, dos seminuevos, Bar Arriaga.

LOS MEJORES relojes: Relojería E. Melgosa, calle de Santander, número 34.

VIARIOS
CERTIFICADOS penales, siete pesetas; Obras Públicas, siete pesetas; últimas voluntades, ocho pesetas (arregentes), gestiones ministeriales, garantizamos cobro créditos, Internacional Negocios, Apartado 3.047, Madrid.

VENDEDORES de alpargatas: Las mejores y más baratas, las encontraréis en la fábrica de Ricardo Mata («El verdadero Hojano»), Paloma, 54, frente a la Catedral.

MANUEL ANTON, fábrica de sierra. Se hacen toda clase de trabajos, Triplidad, 8 y 10, Burgos.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Los precios fueron:
 Trigo, de 95 a 98 reales fanega.
 Cebada, de 45 a 47.
 Mueles, 60.
 Yeros, de 70 a 73.
 Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.
 Idem segunda, 63.
 Idem tercera, 45.
 Alvado primera, 30.
 Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba.
 Idem blanca sucia, a 18.
 Idem limpia negra, a 30.
 Idem negra sucia, a 15.

Abastos

En el Mercado Cubierto
 Queso duro 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
 Idem blando, 1,50.
 Huevos, 1,80 y 2,00 pesetas docena.
 Gallinas, de 16 a 18 pesetas.
 Gallos, 7 y 8.
 Conejos caseros, de 7 a 6 pesetas.
 Pichones, 3,00 pesetas par.
 Patatas encarnadas, 2,50 y 3,00 pesetas arroba.
 Idem blancas, 2,00.
 Manzanas corrientes, 0,90 pesetas kilo.
 Nueces, 1,20.
 Lechugas, 1,25 y 1,75 docena.
 Coliflor, 0,50 kilo.
 Guisantes, 0,50 al por mayor.
 Alcachofas, 0,75 docena.
 Habas, de 0,40 a 0,60.
 Rábanos, 0,90 pesetas docena.
 Papinos, 1,50 pesetas kilo.
 Pescaderías Vivar
 Merluza, 3,20 pesetas kilo.
 Pescadilla, 2,00 y 2,20.
 Congrio, 2,20.
 Anchoa, 0,50.
 Sardina, 0,70.
 Pajel, 1,00.

De la provincia

PAMPLIEGA

Trigo áliga, 98 reales los 44 kilos.
 Mueles, 58 los 42.
 Idem rojo, 52 los 42.
 Centeno 60 los 41.
 Cebada, 40 los 42.
 Algarrobas, 70 los 44.
 Mueles, 58 los 40.
 Yeros, 72 los 44.
 Avena, 29 los 25.
 Garbanzos superiores, 125 los 100.
 Idem regulares, 100.
 Idem medianos, 90.
 Alubias, 140.
 Harina de primera, 32 reales arroba.
 Idem segunda, 30.
 Idem tercera, 28.
 Salvado primera, 17 reales fanega.
 Idem segunda, 16.
 Idem tercera, 15.
 Patatas, 30 céntimos kilo.
 Aceite, 23 pesetas arroba.
 Vino blanco, 11 pesetas cántara.
 Idem tinto, 8.
 Idem claro, 8.
 Vinagre, 8.
 Cerdos al destete, 200 reales uno.
 Idem de seis meses, 400.
 Ovejas, 180.
 Idem empatejadas, 320.
 Corderos lechazos en vivo, 102.
 Piel de cabrito, 8 reales una.
 Idem de cordero, 5.

BRIVIESCA

Trigo rojo, a la tasa.
 Centeno, 66.
 Cebada, 40.
 Hicas, 74.
 Mueles, 58.
 Yeros, 76.
 Avena, 34.
 Harina de primera, 30.
 Idem de segunda, 27.
 Salvado, 20 pesetas arroba.
 Patatas, 2,50.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—Sigue muy firme la tendencia del trigo. El vendido ayer en nuestra plaza, por pequeñas partidas, valió ya a 64,75 pesetas los 100 kilos.
 Las operaciones no fueron muchas, y ello probablemente obedecerá a la cortejía de la oferta, pues la demanda adquiere todo el trigo que se le presente.
 En detail, se vendieron, en el Canal, 600 fanegas y en el Arco, 200.
 Centeno, 62.
 Cebada, 37.
 Avena, 28.
 Algarrobas, 61.
 Todo en reales la fanega.
 Integrales, 67.
 Harinas.—Seiectas, 69.
 Buenas, 65.
 Todo pesetas los 100 kilos con saco.
 Salvados.—Terceritas, 36-38.
 Guafas, 28-30.
 Comidillas, 26-27.
 Salvado hoja, 30-31.
 Todo pesetas los 100 kilos con envase.

TORQUEMADA (Palencia)

Se paga:
 Centeno, 60.
 Trigo, 87 reales fanega.
 Cebada, 30.
 Yeros, 65.
 Lentejas, 80.
 Avena, 27.
 Garbanzos superiores, 200.
 Idem regulares, 150.
 Mueles, 58.
 Harina de primera, 30 reales arroba.
 Idem segunda, 21.
 Idem tercera, 23.
 Salvado, 23.
 Patatas, 12 reales arroba.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

El mercado de granos, celebrado en esta ciudad, ha estado desanimado.
 Al detail, rigieron los siguientes precios:
 Trigo, a 21 pesetas los 43,21 kilos.
 Cebada, a 11, los 22,20.
 Algarrobas, a 18 los 43,21.
 Huevos, a 2,20 docena.
 Patatas, a 2,50 los 11,50 kilos.
 Vino blanco, a 9 los 16 litros.
 Idem tinto, a 8.
 Tendencia firme.
 Tiempo bueno para el campo.

PALENCIA

Rigieron los siguientes precios:
 Trigo, en almacén, de 53 a 53,50 pesetas los 100 kilos.
 En fábricas de harinas, 53,50.
 Cebada, 23,72 en algunos almaces.
 En otros, 21,35 (3 pesetas fanega).
 Avena y centeno, 15 pesetas fanega.
 La primera, y 23 y 2) pesetas el quintal el segundo.
 Legumbres, escasean.
 Se aprecia un nuevo descenso en las cotizaciones de la cañada.

SORIA

Se paga en el mercado:
 Trigo hembra, a 86 reales fanega.
 Centeno, a 58.
 Cebada, a 54.

Yeros, a 68.

Lentejas, a 66.
 Avena, a 35.
 Mueles, a 66.
 Titos, a 66.
 Patatas, a 16 arroba.

LA BANEZA (León)

En el mercado último rigieron los siguientes precios:
 Alubias blancas, 16,25.
 Pintas, 11,50.
 Cebada temprana, 4.
 Trigo, 7.
 Centeno, 5.
 Patatas, 3.
 Ternera en bruto, 25,25.
 Cu. caudal, 41,50.

Un apoyo formidable para los hombres Neurasténicos, Agotados, Inapetentes.

Sea cual fuere el origen de la debilidad o de su decaimiento, puede el enfermo reaccionar felizmente con el **Jarabe Salud**. La tristeza, el insomnio, la inapetencia y el cansancio se convierten en alegría, fortaleza, vigor y entusiasmo por la vida, con el uso del poderoso Reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.

Es el más eficaz lo mismo en verano que en invierno.

No se vende a granel.

El gran normalizador del intestino y la bilis.

LAXANTE SALUD

Grageas en cajitas precintadas. Pídate en Farmacias.

INTERESES DEL LABRADOR

NOTAS DE UNA EXPOSICION

Certeramente organizada por la Asociación Nacional de cultivadores de España, y en los solares de su Cooperativa, García de Paredes, número 53, inauguró el día 15 la II exposición de cultura y peletería. La mejor prueba del éxito de la misma y de su oportunidad, coincidente con el movimiento industrial latente en una gran masa de campesinos, la prueba inequívoca, añadimos, contribuye a interesante visite del más heterogéneo de los públicos, no obstante ser de una peseta el precio de la entrada.

Existen los más variados «etnis» en conejos, gallinas, palomas y, como nota típica, uno del curiosísimo Ragonán nutria americana, ese animal que a diferencia del resto de los mamíferos tiene sus mamas en el lomo. Llama la atención su incesante acicalamiento, y la costumbre del lavado previo de todos sus alimentos, si bien la anti-higiénica de verificar sus deposiciones en el depósito de agua, desvirtúa el apelativo de pulcritud a que por otros actos haríase acreedor.

En conejos, hay un gran surtido, tanto en los de carne como en los de piel, o pelo, o de ambas materias a la vez: Castor, Chinchilla y Armíñorex, Flaudes, Rus, Angora, etc.

En cuanto a su tamaño, los hay gigantes, grandes y pequeños, y respecto al color, blancos, negros, marrones, tostados, amarillos, etc.

Entre las razas de gallinas, sobresalen las castellanas, blanca y negra; Prat leonada, Plymouth, Sussex, Orpington y Rhode.

Y en la Sección de Colombina, fi-

guran las gigante, dragón, cuello dorado, monjin, nevada, corbata de China, cola de pavo real, etc.

También la apicultura se halla debidamente representada con un muestrario de miel de las diversas regiones de nuestro país, llamando extraordinariamente la atención el núcleo en cámara de cristal, colmena de observación.

En el magnífico «Stand» de peletería, muéstranse los más variados y primorosos trabajos, prueba de lo que puede ser tan importante industria.

Los precios a que se cotizan los diversos productos son sumamente económicos, fiel exponente de la gran importancia que tiene el magno problema del cooperativismo, única tabla de salvación para nuestros espumados campesinos.

Otra de las cosas que más cautivan la atención de los visitantes, especialmente de los avisados, es la demostración, mediante animales de raza, de las leyes del avistado y mendigalanas, tema ampliamente tratado en el reciente cursillo de cultura y en las conferencias con que diariamente se cierra la exposición.

¡Qué gran cosa que este género de propaganda no sea llevado directamente hasta el último rincón del agro español!

PATRICIO ANDRES LACALLE
 Madrid 18 de Mayo de 1934.
Diario de Burgos
 DEPARTAMENTO DE BORREOS, 46

Congreso Internacional de Agricultura

A iniciativa del Comité español permanente de enseñanza agrícola, de acuerdo con el Comité de organización del XVI Congreso Internacional de Agricultura de Budapest, se ha constituido en Madrid un Comité de propaganda y asistencia al citado Congreso, que tendrá lugar en la capital de Hungría de 13 al 23 de mes de junio próximo.

El Comité español lo forman representación del Instituto Nacional Agrónomo, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, de las Asociaciones de ingenieros agrónomos y montes, de ganaderos, agricultores de España, de Prensa agrícola y el citado Comité de enseñanza agrícola, y el ministerio de Agricultura por el agregado agrónomo a la Embajada en Berlín.

Este Congreso sigue al celebrado en 1931 en Praga, está organizado por la Comisión internacional de agricultura y sirve para reunir a los más eminentes científicos, agricultores y representantes de entidades agrarias preocupados por el estado de los problemas agrícolas del mundo y tratan de buscarles solución para cada país.

Las distintas secciones se ocuparán de: política agraria y economía rural, enseñanza y propaganda agrícolas, cooperación, producción vegetal, viticultura, producción animal, industrias agrícolas y la influencia de la mujer en el campo.

Están ya anunciadas diversas ponencias de los conocidos profesores Laur, Massé, Marschalchi, Grabner, Buinger, y varios eminentes técnicos españoles ya han enviado comunicaciones a los temas más importantes.

Se celebrarán durante los días del Congreso la conferencia anual de enseñanza agrícola, el VIII Congreso europeo de remolacheros, la Asamblea general de la Federación Internacional de Ingenieros Agrónomos, la conferencia de crédito agrícola y excursiones a las zonas rurales más interesantes de Hungría, país eminentemente agrícola y progresivo.

El Comité español que ha conseguido del ministerio de Agricultura la designación de representantes para formar parte del mismo, se ha preocupado del envío de trabajos al Congreso y facilita la asistencia de los congresistas que vayan de nuestro país.

La cuota de inscripción—134 francos franceses o su equivalencia en pesetas al cambio actual—deberá remitirse al presidente del Comité de organización, doctor Charles Schandl, Kossuth Lajos Tér-11, Budapest, comunicándolo a dicho

señor y también al secretario del Comité español, Arieta, 14, Madrid.

Los ferrocarriles franceses, Italianos, austríacos, húngaros, según anuncia el Comité de organización, han conedido rebajas a los congresistas. En el caso de que fuese importante la asistencia española, se gestionaría cerca de las compañías de ferrocarriles la rebaja que conceden normalmente en estas fechas.

Un presupuesto de riego. El agua para riegos y su costo

De un informe del ingeniero Andueza, relativo al empleo de motores eléctricos y a explotación para elevar aguas para el riego, se deducen enseñanzas en extremo interesantes, cuyo conocimiento no dejarán de apreciar los agricultores.

Teniendo en consideración que un obrero, provisto de regadoras o de cubos únicamente, puede regar, por término medio, unos 400 a 450 metros cúbicos en una hora, con lo que para el riego de una hectárea en un día se requieren dos obreros trabajando diez horas cuando el agua no se distribuye a presión, mientras que a presión y con una manguera, en cuatro horas ejecuta el mismo trabajo cómodamente y sin cansancio, el referido técnico, establece en la forma siguiente, el precio comparativo del riego de la hectárea en el cultivo de la huerta:

Primero. Noria movida por caballerías, 50 francos.
 Segundo. Con motor a gasolina (3 HP.), 7,50 francos.
 Tercero. Con motor eléctrico (30 francos).

Este es el precio por término medio, cuando el kilowatio se paga a 0,50 francos.

En los casos que el kilowatio haya de pagarse más caro, resulta más económico el motor a gasolina, mientras el precio de los carburantes se sostiene como en la actualidad.

Agricultores

Si queréis destruir radicalmente el ARANUELO en ciruelos y manzanos, la PULGUILLA en la vid y remolacha y toda clase de ORUGAS en vuestras plantaciones, no tenéis más que dar una pulverización con ARSENIOL. Su mayor garantía es la infinidad de agricultores que lo han empleado con éxito.

Depósito general: B. SERRANO, farmacéutico y agricultor, Logroño. Venta en Burgos, Droguería Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 43.

La Solana de la Plata

Para artículos de limpieza

Visite Vd

LA GOCINA

Salvador de la Plata

Almuerzo Barones 6 Burgos

Artículos de Pesca

Specialidad en artículos para la pesca de la Carpa

Domingo de Pablo

Plaza Mayor, 60 Burgos

Paso al progreso...

NUESTROS ABUELOS segaron con hoz o con guadaña.
 NUESTROS PADRES lo hicieron con máquinas segadoras extranjeras, pesadas y de mucho precio,
 USTED puede lograrlo hoy con máquina de gran rendimiento, ESPAÑOLA, ligera, garantizada y mucho más barata.

Vea la gran SEGADORA NACIONAL marca «EL TIGRE»

Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

Casa Griguelmo

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»

Cuando solicite cama o grupo de cualquiera clase, antes de hacer una compra en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de excelente calidad.

Comprado en esta casa irá por delante de su rival y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos.

Géneros de gran fama y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina

Casa especializada en estos artículos

Multiplicista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de caracteres, pesetas 620.

Multiplicista rotativo TRIUNFO. Modelo económico, 350 pesetas.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española

El mejor y más barato de los ficheros. Ampisable por bandejas

MAQUINAS COSER, de 325, 375, 500. Robina central.

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios.

Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 25 centímetros de ancho, pesetas 900.

Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000.

Máquina UNDERWOOD, portátil, número modelo, a 750 pesetas.

Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 700.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas

Alquiler de máquinas de escribir «Underwood»

Géneros de punto D. H.

Oportunidades de primavera

Camisas punto para caballero, blancas y en colores fant. sía.	3'00 pesetas
Medias sport	1'00 »
Calcetines hilo para niño.	0'65 »
Jerseys de niño y niña, clase buena	3'00 »

Existencias en todas las tallas

Y nuestro artículo preferido, MEDIAS D. H. en todos los coloridos y precios. V. a las de SEDA MALLA, desde 3'25 pesetas.

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal: ESPOLON, 44--BURGOS

AVANCO

Teatro Principal --- Tarde: a las 7 Noche: a las 10 30

MAÑANA JUEVES

DEBUT DE LA COMPAÑIA

Fili Morano-Fernando Porredón

ESTRENO de la comedia de Fernández de Sevilla y Rafael Sepúlveda

MADRE ALEGRIA

BUTACAS { TARDE NOCHE
2 50 2 00

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA

Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos



Cuarenta modelos distintos de trajes en jergas, lanas y paños, para niños de 5 a 10 años, desde 20 a 60 pesetas

Sección especial a la medida

La casa que más barato vende y más surtido presenta

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso; saldrán de Santander la

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 24 de Junio.

Vapor «ORBITA», 22 de Julio

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 2 de Septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

COLISEO CASTILLA (El cine de los acontecimientos cinematográficos)

Mañana, jueves, a las 7'30 y a las 10 30. ESTRENO de la gran película «U»

Crepúsculo rojo

Fiel reflejo de un episodio de la gran guerra submarina, llevado a la pantalla con un verismo sorprendente, manteniendo el interés del espectador, desde el principio hasta el fin.

El viernes: EL ACONTECIMIENTO DEL AÑO! proyectándose en sesión de tarde y noche la magistral producción

El rey de los gitanos

Hablada y cantada totalmente en español por el célebre tenor José Mojica.

El domingo: DIMÉ QUIEN ERES TU La más deslumbrante producción europea del cine sonoro y la mejor indiscutiblemente de la bellísima y seductora «star» de la pantalla Liane Haid. Contribuye al éxito de este espectacular film, Víctor de Kowa.

GREDILLA PALOMA, 56 (FRENTE A LA CATEDRAL)

Relojes de bolsillo, pulsera y pared

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de **E. MARTINEZ**

LAIN-CALVO, 12.-BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor **Adolfo de Sandoval**, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

Militares, militaradas

Del culto abogado **Quilicura Cabanillas**, 1,50 pesetas.

Crimen

Arterius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la escritora **HILDEGARD** a 4 pesetas una.

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Sea usted la obra de X. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Masallón.

Sangre sobre el barro

Precio, 5 pesetas.

Y por A. Vidal y Moyá y F. Elmes Vidal.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, a 6 pesetas.

Hotel Universal

construídosc especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

CALZADOS Pérez

San Pablo. 12

Frente a Correos Burgos

Los más económicos

Los de mayor duración

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida, use

“Cica Séptico Liras” o “Cicatrizante Liras a la cloramina”

No se pega al vendaje

De venta en todas las farmacias

Mucho tiempo hace que la Casa **VIUDA DE ANGULO** inició la VENTA A PLAZOS

El resultado fué el aumento de clientes satisfechos

Si necesita **MUEBLES**

visítela

Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9

Sucursal en Lerma

LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio rápido de pasaje y carga para **CUBA Y MEXICO**

Habana, Veracruz y Tampico

De Santander saldrá el 22 de Junio el vapor correo **«SIERRA VENTANA»**

admitiendo carga y pasajeros de primera, clase turista y tercera clase.

Agentes: **HOPPE Y COMPAÑIA**-Apartado 27-Tel.º 13-02-SANTANDER

Para pasaje de cámara: **MANUEL PAYNO MENDICUAGUE**.-Vitoria, 22 y 24.-BURGOS

Hierros Bombas
Aceros Motores
Carbones «Otto Deutz»
Ferretería Maquinaria
Talleres de construcción Y REZOLA de panadería

Prensas para vino y aceite

para Vd. regalo gratis **MARRODAN Y REZOLA**

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO**

¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratisimos?

«Gran Bretaña»

El nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, duradero y muy económico.

El mayor surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.-BURGOS

En esta Casa se vende el sommier «Numancia»

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos

Constructor: **ISIDORO JOVER.-Logroño**

LA AGONIA DE UN DESPOTA
(Ultimos días de Felipe II)

—El rey va a morir, comprende muy pronto lo juzgará el Omnipotente, y lo espantan los gritos de su conciencia.

—Tal vez.

—Ya no es Felipe II lo que ha sido.

—Don Andrés.

—Pronto veréis que no me equivoqué.

—La voz ya.

—La tranquilidad de ese mancebo es verdaderamente terrible para el monarca.

—Sí, sí.

—Y se presenta en los momentos en que agoniza su abuelo.

—Callad, callad.

—La conciencia le hace sufrir a Felipe II más que su enfermedad, y si la muerte le infunde tanto terror es porque tremendas responsabilidades hay sobre su conciencia.

—Les dos caballeros quedaron silenciosos.

—Sus rostros estaban pálidos y contraídos.

No podía ser más grave lo que acababan de decir.

—Volvieron a la habitación donde se encontraba el paje.

—Ya se habían ido los médicos.

—Los cortesanos esperaban con curiosidad y hasta con ansiedad.

—Don Andrés se acercó al joven y le dijo en voz baja:

—¿Me conocéis?

—No, caballero—respondió el paje.

—Me llamo Andrés de Guzmán.

—Por el nombre os conozco.

—Vos sois hijo de don Alvaro de Mendoza, que en el cielo está.

—Sí—dijo el joven, fijando una mirada penetrante en el anciano.

—Yo fui amigo de vuestro padre, verdadero amigo.

—Pues tenéis derecho, no solamente a mi amistad, sino a mi gratitud.

—Contad conmigo, si es que me necesitáis.

—Caballero.

—Ahora no podemos hablar, y sola-

mente os diré que en estos últimos días, por cierto muy tristes, el rey ha depositado en mí su confianza.

Una leve sonrisa desplegó el paje.

—El rey morirá muy pronto—murmuró.

—Pero en un solo momento puede decidir vuestra suerte.

—Es verdad.

—Felipe II agoniza, pero dice que aún es el rey.

Otra vez miró profundamente el mancebo al señor de Guzmán y replicó:

—Caballero, parece que me conocéis más que otros, y sin embargo, nunca nos hemos visto.

—Repito que fui amigo de vuestro padre y que a vuestra virtuosa madre conocí.

—¡A mi madre!—exclamó el joven sin poder contenerse.

—Callad, porque nos observan.

—¡Ah!...

—Que Dios os proteja, como merecéis.

Un gentilhombre salió de la cámara real.

—Se acercó al paje y le dijo:

—Su majestad manda que entréis en su dormitorio.

—Me honra mucho.

—Allí no encontraréis a ninguna otra persona, porque su majestad ha dispuesto que se le deje solo.

—Esta orden debía ser también objeto de comentarios.

—El rey hacía con su paje lo que no hubiera hecho con el personaje de menor importancia.

Alberto se puso en pie.

Con paso firme atravesó el aposento. Entró en la cámara real.

Entonces todas las miradas se fijaron en don Andrés sin otra razón que la de haber visto que éste habló en voz baja con el misterioso paje.

—Empero nadie se atrevió a interrumpir al noble caballero.

—Entraremos nosotros también en el estrecho dormitorio del gran despota.

CAPITULO XXXII
Donde se comprende lo que era incompatible

En el dormitorio real la atmósfera estaba corrompida, e a casi naufragada, y no podía suceder otra cosa por que esto era resultado inevitable de las emanaciones del cuerpo del enfermo y de muchos de los medicamentos que se empleaban, si no para curarlo, para atenuar sus dolencias.

Entre aquella atmósfera se encontraba el rey más grande del mundo.

Empero hay que tener en cuenta que las leyes inmutables de la naturaleza no hacen distinción de personas, y el cuerpo del monarca era como el de todos los hombres.

No podía mirarsele con indiferencia.

Su rostro estaba demacrado, desfigurado y livido.

—Ya no había vida más que en sus ojos, y por eso hemos dicho que cuando los cerraba tenía el aspecto de un cadáver.

El mancebo misterioso entró en aquel sombrío recinto.

Su cabeza se inclinó y era, más que triste, dolorosa la expresión de su rostro.

—Acercóse al lecho y quedó inmóvil. Felipe II lo miró.

Algunos minutos pasaron sin que pronunciase una palabra.

—No se percibió entonces más ruido que el de la respiración precipitada y violenta del enfermo.

—Por fin éste dijo:

—Hablad.

—Señor, he venido porque sabía que os encontrabais a los bordes del sepulcro, y quería cumplir mi deber, aunque me costase la vida.

—Y en qué creéis que consiste vuestro deber?

—Señor, muy difícil es explicarlo; pero lo haré como mejor pueda. Me he considerado víctima inocente de grandes abusos o de ajenas culpas, y me he defendido.

—Algo más habéis hecho.

—Para defenderse es preciso alguna vez herir.

—Continuad.

—Dios me ha protegido.

—Y me alegro.

—Para nadie, absolutamente para nadie hay rencor en mi alma; pero yo no me quedaba satisfecho con la tranquilidad de mi conciencia, porque necesitaba hacer esas declaraciones en presencia de vuestra majestad.

—Comprendo.

—Por más que yo haya sido víctima, como criatura tengo debilidades y pasiones, y puedo cometer faltas, o más bien las he cometido, y como esto lo reconozco sin ninguna violencia, y como ante todo quiero que mi conciencia esté tranquila, vengo a pedir perdón con la esperanza de que se me conceda.

—Empezo a cambiar la expresión del semblante de Felipe II.

—No me equivocó—murmuró como si hablase para sí.

—El mancebo, cuya voz parecía impregnada de dolorosa tristeza, repuso gravemente:

—Señor, si vuestra majestad me lo permitiese, evocaría algunos recuerdos, no para quejarme ni para acusar, sino para que se comprenda lo que siento.

—Escucharé cuanto bien os parezca decir.

—Gracias, señor.

—Sois el fruto de una debilidad.

—Lo mismo que mi madre.

—Que era mi hija.

—Señor...

—Y yo, para castigar a vuestro padre, que contra su rey se rebeló, lo sentencié a morir.

—Y murió cuando iba a legarse mi